

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



DOBLE GRADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020

*La conservación del patrimonio cultural inmaterial a través de su
turistificación: La habanera y el Certamen Internacional de Habaneras y
Polifonía de Torrevieja.*

Marta Miguel Gallardo

Pilar Espeso Molinero

Departamento de Humanidades Contemporáneas

Área de Antropología Social

Alicante, Julio 2020

Resumen

El patrimonio cultural inmaterial engloba el conjunto de tradiciones y costumbres que definen la identidad de una comunidad. Esta herencia cultural presenta dificultades en cuanto a su preservación, sobre todo cuando se trata de una tradición oral. Sin embargo, la relación entre turismo y patrimonio puede suponer una eficaz forma de salvaguarda a través de la *turistificación* de los recursos culturales. En este trabajo se presenta un ejemplo de la efectividad de la turistificación para la protección y conservación del patrimonio, a través del caso de estudio de la habanera y el Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía de Torre Vieja. A partir de la caracterización del proceso de *turistificación* seguido se indaga sobre la participación de las instituciones y sobre la opinión que este proceso ha generado en la comunidad local. A partir de entrevistas en profundidad con diversos agentes implicados se muestra el papel protagónico que ha tomado el turismo y la turistificación en este proceso de salvaguardia.

Palabras clave: patrimonio cultural inmaterial, tradición oral, turistificación, habanera, Torre Vieja.

Abstract

Intangible cultural heritage encompasses the ensemble of customs and traditions which define the identity of a community. This type of cultural heritage faces difficult challenges for its preservation, especially in the case of oral traditions. However, the connection between tourism and cultural heritage can be an effective way to safeguard it through the *touristification* of cultural resources. This paper presents the case study of habanera and the International Habaneras and Polyphony Contest in Torre Vieja as an example of touristification. It shows how tourism can contribute to protect and conserve cultural heritage. Based on the description of the *touristification* process followed at Torre Vieja, this work analyses the institutions' involvement, as well as the opinions of local actors. Through in-depth interviews with various agents involved in the Contest, it shows the leading role that the tourism has taken in this safeguarding process.

Key words: Intangible cultural heritage, oral tradition, touristification, habanera, Torre Vieja.

Índice

1. Introducción	3
2. Marco teórico	5
2.1. Patrimonio invisible	5
2.2. El patrimonio como recurso turístico.	8
2.3. El proceso de construcción de un producto turístico: la <i>turistificación</i>	10
3. Metodología	12
4. Caso de estudio	16
4.1. Breve historia y caracterización del modelo turístico de Torrevieja.	16
4.2. Origen de la habanera y su llegada a Torrevieja.	18
5. Análisis	20
5.1. Pasado: origen y <i>turistificación</i>	20
5.2. Presente: trascendencia y salvaguarda del patrimonio.	27
5.3. Futuro: perspectiva y proyección del certamen y la habanera en Torrevieja.	33
6. Conclusiones	38
7. Referencias	40

1. Introducción

Es un hecho que el turismo se ha convertido en una manera de romper con la cotidianidad del día a día. Este sector se caracteriza por su dinamismo, ya que los gustos y preferencias de los turistas se modifican constantemente por lo que se requiere un proceso de adaptación continua a las necesidades de consumo (De la Rosa, 2003; Santana, 2020). El contexto de globalización en el que se encuentra el turismo hace imprescindible que los destinos busquen destacar por su autenticidad y para ello es necesario contar con los recursos necesarios, hacer una búsqueda exhaustiva entre su patrimonio para encontrar aquello que pueda interesar a los turistas y que a la vez enriquezca el destino (Carrera, 2017).

Es entonces cuando se puede recurrir al patrimonio cultural inmaterial como fuente de recursos, y mediante un proceso de revitalización y una correcta gestión, se puede conseguir la unión entre patrimonio cultural y turismo que puede resultar positiva tanto para el turista como para la comunidad que lo acoge. El turismo puede actuar entonces como un impulso para activar el patrimonio, aunque no es la única manera de hacerlo, puede ayudar en el proceso (Pastor, 2003).

Como ejemplo se puede situar el caso de Torrevieja, un pequeño pueblo marinero al sur de la provincia de Alicante, que durante la década de los 50 empezó a consolidarse como destino turístico residencial. Buscando completar su imagen turística como destino vacacional, decide aprovechar su tradición oral basada en el género musical de la habanera, para crear un certamen que lograra dinamizar la actividad cultural del municipio en los meses de verano. El Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía, se ha mantenido hasta nuestros días celebrando actualmente su 66ª edición, y durante su larga trayectoria ha conseguido que corales de todo el mundo se hayan interesado por un género tan antiguo como es la habanera.

Este trabajo de investigación presenta un análisis sobre el papel del turismo en relación con el patrimonio cultural, más concretamente el fenómeno de la *turistificación*, entendida como el proceso de adaptación de una comunidad local y su carácter identitario, puesto al servicio del turismo, incluyendo, en este proceso, la conversión de elementos patrimoniales en productos turísticos e incluso la adaptación de tradiciones

y formas de vida para el consumo de los turistas (De la Calle, 2019; Hirneaux-Nicolás, 2018). Para ello se estudia cómo se lleva a cabo este proceso, y cuál es la aportación que realiza el turismo como elemento transformador en la conservación del patrimonio. Además, es importante analizar si en el proceso de *turistificación* se prioriza la autenticidad del patrimonio respetando sus valores y formas tradicionales o se produce la mercantilización del mismo. Se analiza también cómo el turismo puede influir o no en la salvaguarda del patrimonio. Asimismo, se considera relevante para la investigación cuál es la participación de los agentes que intervienen en el proceso, tanto a nivel de la administración pública como de los individuos que componen la comunidad local, y cómo debe llevarse a cabo para que el resultado sea el esperado.

Esta investigación presenta el caso del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía de Torre Vieja, para estudiar el papel que este evento ha tenido en la conservación del género musical de la habanera, qué cambios ha supuesto su conversión en un recurso turístico, los agentes que han intervenido en el proceso de *turistificación* y cuál es la opinión de la comunidad acerca de su preservación identitaria. Teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla el caso de estudio, considerado un destino turístico de masas, en el que los procesos de cambio cultural son más rápidos debido al contacto directo que los residentes tienen con grupos ajenos a la comunidad, resulta interesante plantear las amenazas que hubiera supuesto este escenario para el patrimonio cultural inmaterial de la ciudad sin la existencia del certamen. Se plantea por tanto la siguiente hipótesis: el turismo actúa como conservador de la habanera a través de la creación de un producto turístico, el Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía.

El punto de partida de este trabajo consiste en una revisión de la literatura a partir de la cual se trata la conceptualización del patrimonio cultural inmaterial, la relación entre turismo y patrimonio y el proceso de *turistificación* de este. La parte central del análisis se documenta a partir de la información recogida en el trabajo de campo realizado, consistente en entrevistas en profundidad con miembros de la comunidad que tienen o han tenido relación con el Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía a lo largo de su historia. Por último, se establece la relación entre el turismo y la salvaguarda del patrimonio en el contexto del caso de estudio, que finaliza con la confirmación de la hipótesis planteada a través de las conclusiones del trabajo.

2. Marco teórico

2.1. Patrimonio invisible

“El patrimonio cultural es la herencia de una cultura” (García, 2012, p.17). La cultura se aprende y se transmite socialmente a través de las generaciones, pero el patrimonio da un paso más y selecciona aquellos elementos y expresiones que se consideran más relevantes y significativos de una cultura. A su vez la identidad es una construcción social subjetiva cuyo pilar fundamental se basa en la diferencia, es decir, la interiorización por parte de un grupo o comunidad de que su forma de vida es específica y única, y diferencia a los miembros del grupo del resto. Esta identidad se obtiene como resultado de dos acontecimientos: uno objetivo, que pueden ser datos históricos, determinadas condiciones socioeconómicas o bien el espacio geográfico; y otro subjetivo en el que englobamos el sentimiento de pertenencia a una comunidad u otro nivel de integración sociocultural como tradiciones, rituales, símbolos o valores. El patrimonio tiene entonces la capacidad de representar una determinada identidad, que se ha desarrollado como resultado de un proceso histórico y de una experiencia vivencial concreta (Arévalo, 2004).

El concepto de patrimonio cultural ha sufrido un proceso evolutivo en cuya definición se abandona la conceptualización del patrimonio ligada únicamente al “régimen de objeto”, abriendo paso a otras acepciones que incluyen no solo aquello que se puede tocar o ver, sino también sus significados, valores o tradiciones (García, 2012; Bortolotto, 2014). Se distingue de esta manera entre patrimonio cultural material o tangible y patrimonio cultural inmaterial o intangible. La acepción material distingue como su nombre indica aquellos bienes susceptibles de ver o tocar, ya sean arquitectónicos o artísticos, incluyendo conjuntos arqueológicos, artesanías, instrumentos musicales y cualquier otra representación tangible de cultura (García, 2012). En cambio, el patrimonio cultural inmaterial (PCI) es definido por la UNESCO¹ (2003) como los “usos y representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”.

¹ UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En este proceso de definición del PCI, como bien explica García (2012) en su libro *El patrimonio cultural: conceptos básicos*, son varios los documentos que ponen de manifiesto el valor de lo inmaterial a nivel internacional y que ha supuesto un cambio en la visión global de este concepto. En primer lugar, la *Carta sobre la conservación de la Cultura Tradicional y Popular* (México, 1989) reconoce el peligro de alteración y desaparición de la cultura tradicional y popular, considerándola inseparable de la comunidad que la crea. Las tradiciones según Arévalo (2004), son una “construcción social que cambia temporalmente de una generación a otra y especialmente de un lugar a otro [...] varía dentro de cada cultura, en el tiempo y según los grupos sociales” (p. 926). Esto significa que, para no quedarse anticuada, debe modificarse junto con la sociedad para representar esa continuidad cultural a lo largo del tiempo. Por tanto, una tradición no es una reproducción literal de un patrón original, sino que está sujeta a modificaciones e incluso nuevas incorporaciones.

Por otro lado, hay que destacar la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* celebrada por la UNESCO en 2003 y cuya aportación principal reside en la definición de los ámbitos y características del PCI. Entre ellas comentar que, el PCI es tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo es decir, se transmite de generación en generación así como es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, sus interacciones y su historia; es integrador y representativo, puesto que también es responsable de infundir un sentimiento de identidad y continuidad a los grupos además de promover el respeto a la diversidad cultural; y está basado en la comunidad, solo adquiere la condición de patrimonio si es reconocido por los individuos que lo crean. Según García (2012), este documento aporta un campo de visión distinto que nos lleva a pensar que el PCI “es tradicional sin dejar de estar vivo [...] y el principal depositario de este patrimonio es la mente humana, siendo el cuerpo humano el principal instrumento para su ejecución” (p. 79).

La cultura tradicional y oral se considera una de las formas más frágiles de cultura dada la dificultad para su conservación, así como las diversas amenazas que presenta su entorno. Una de ellas es la globalización, como fenómeno integrador en todos los aspectos tanto económico, político, tecnológico y sociocultural; se considera también una amenaza la imposición y estandarización de pautas culturales para aquellas culturas

y etnias minoritarias; por último, también supone una amenaza el turismo y la transformación de las formas de vida, que experimentan una simplificación en las tareas gracias a las nuevas tecnologías. A todos ellos se suma el incremento en la falta de interés acerca de las tradiciones por parte de las nuevas generaciones (Arévalo, 2004; García, 2012). Por ello, iniciativas de organizaciones como la UNESCO buscan crear normativas que permitan llevar a cabo una salvaguardia del PCI de manera coherente, y adaptada a las necesidades de cada tipología para evitar la pérdida de la autenticidad del patrimonio.

Carrera (2017) explica los errores que se cometen en los procesos de conservación del PCI, en los que se tiende a preservar intactas las actividades o tradiciones de manera que no influyan en ellas ni el paso del tiempo ni la participación social. Es decir, mantener las tradiciones tal y como se crearon sin dar cabida a nuevas adaptaciones o creaciones, para transmitirlos de manera “original” a las generaciones venideras. Algunas de las formas más recurrentes para su salvaguardia es la materialización del patrimonio intangible mediante el registro documental o en soportes sonoros y audiovisuales, así como la museificación². Pero después de caracterizar las tradiciones como un proceso de construcción social, no se puede entender una conservación de las formas tan estricta, que no permita llevar a cabo ese proceso de constante renovación. Sugiere entonces crear formas de protección adaptadas a estas “manifestaciones vivas” de la cultura.

Considerando que la comunidad como dice García (2012) es depositaria del patrimonio inmaterial, se debe aprovechar este vínculo y otorgarle un papel más activo a la comunidad local. De manera que, en lugar de actuar como meros informadores para expertos y administraciones encargadas de la conservación del PCI, se les considere como un conjunto formado por la comunidad local y el patrimonio. El problema reside en la homogeneidad que pueda tener la comunidad, ya que no todos guardan la misma relación con el patrimonio. Se tendría entonces que diferenciar aquellos representantes que verdaderamente se correspondan con una muestra de esa identidad que se pretende conservar (Bortolotto, 2014).

² Museificación: proceso por el cual se extrae física o conceptualmente un elemento de su medio natural o cultural de origen para transformarlo en un objeto de museo (Internacional Council of Museums, 2010).

2.2. El patrimonio como recurso turístico.

Una de las formas más comunes de encontrar el patrimonio en la actualidad es a través de su transformación en recurso turístico. Como explica Prats (2009) la relación entre patrimonio y turismo no es un hecho reciente, sino que el aspecto cultural ya estaba presente entre los motivos de compra de los viajes antes de que se pudiera hablar del turismo tal y como se entiende hoy día.

La perspectiva gerencial del patrimonio y turismo a priori presentan algunas diferencias. En primer lugar, la gestión del patrimonio cultural está orientada desde el sector público con el fin de lograr beneficios sociales mientras que el turismo se desarrolla en un entorno mayoritariamente privado motivado por la obtención de beneficios. También difieren en los valores que representan los elementos patrimoniales dependiendo del grupo al que se dirigen: mientras que el patrimonio posee un valor simbólico para la comunidad a la que pertenece, para el turismo tiene un valor de uso, en el que se consume como producto o actividad para completar la oferta en el destino. A pesar de estas diferencias, son dos realidades compatibles, que gracias al auge del turismo cultural y a la creciente concienciación por un desarrollo sostenible del mismo, consiguen integrar en un mismo entorno patrimonio y turismo permitiendo no solo conservar sino también rentabilizar estos elementos patrimoniales (Velasco, 2009).

A la hora de plantear el uso turístico del patrimonio, es preciso estudiar la viabilidad del proyecto. Prats (2011) utiliza la siguiente división para enumerar tres situaciones en las que considera que el uso turístico del patrimonio es posible: la primera de ellas engloba aquellos recursos que tienen capacidad de atracción de turistas por sí mismos, es decir, son capaces de justificar el desarrollo de infraestructuras turísticas como establecimientos de alojamiento y restauración para dar respuesta a la demanda que generan los recursos. En este caso la ubicación no es importante, puesto que los turistas están dispuestos a llegar a cualquier sitio. Tal es la capacidad de atracción que en ocasiones estos recursos cuando se localizan en países en desarrollo gestan guetos turísticos a su alrededor. La segunda división incluye recursos con una menor capacidad de atracción, pero su ubicación cerca de entornos urbanos grandes asegura la suficiente afluencia. En ocasiones las visitas que realizan son por parte de locales o visitantes de un solo día, lo que se conoce como excursionistas. En la última división se encuentran

los recursos patrimoniales localizados en destinos maduros o consolidados. Se habla entonces de complementos turísticos para la actividad turística preexistente, que es la que mantiene las infraestructuras activas y estos recursos simplemente aprovechan los ya existentes integrándose como parte de la oferta. En ocasiones se utiliza para desestacionalizar en destinos en los que las temporadas están muy marcadas, en otras simplemente se oferta como una manera de ofrecer una experiencia completa al turista si se integra de manera correcta en el destino.

Cuando se utiliza un recurso patrimonial para fines turísticos, además de estudiar la viabilidad del recurso en sí, es necesaria una correcta planificación para evitar tensiones entre la comunidad local y los agentes turísticos. También hay que tener en cuenta el entorno cultural en el que se encuentra el PCI, la relación de los individuos con el entorno, qué interrelaciones hay entre ellos y si la participación de turistas puede afectar de manera positiva o negativa. Por ello es importante involucrar a los individuos que forman esa comunidad para que sean partícipes tanto en la toma de decisiones como en la gestión del PCI. De este modo, se lleva a cabo una concienciación del valor que tiene su patrimonio, ya que, si genera interés en los turistas, lo hará también en la población local despertando una ambición de conocimiento sobre su propia cultura (Carrera, 2017; Jiménez y Seño, 2018; Pastor, 2003).

Para poder llevar a cabo la conversión del patrimonio en un atractivo turístico, concretamente del PCI, en ocasiones se tiende a materializar los recursos, dando como resultado un atractivo turístico tangible. Como ejemplo de ello se puede añadir la conversión de la cosecha de uvas en la Fiesta de la Vendimia de Requena, en la que a modo de verbena se ensalza todo lo que rodea a la cultura del vino y de la vid acogiendo a miles de forasteros cada año. De esta manera se transforma algo tan cotidiano como es la vendimia en una fiesta popular capaz de atraer turistas desde diversos puntos de la geografía española (Navarro, 2015). Esta iniciativa consistente en la materialización deliberada de recursos turísticos intangibles es sin duda una opción de producción de atractivos turísticos que requiere de un correcto planteamiento por parte de las instituciones, y como se mencionaba anteriormente, haciendo partícipe también a los miembros de la comunidad local. Llevar a cabo una activación del patrimonio con estos fines, significa en muchos casos su salvaguarda a través de las generaciones gracias al

fenómeno turístico y de cuyo proceso hablaremos a continuación (Pastor, 2003; Prats, 2009).

2.3. El proceso de construcción de un producto turístico: la *turistificación*.

La *turistificación* consiste en la “transformación funcional del espacio, junto con la proliferación de actividades vinculadas directa o indirectamente al consumo de los turistas” (De la Calle, 2019, p.2). Aunque este concepto cuenta con varias acepciones, y dado que en la actualidad está siendo utilizado para describir el impacto negativo que tiene la masificación turística en la población local de un destino, cabe puntualizar que en este trabajo se tomará su acepción neutral definiéndola como el proceso de acondicionamiento de elementos patrimoniales para su transformación en elementos de consumo turísticos (De la Calle, 2019). En el caso concreto de la *turistificación* de lo tradicional, Hirneaux-Nicolás (2018), lo considera un proceso de recuperación que permite redefinir el patrimonio mediante la introducción de nuevos usos y costumbres.

Este proceso requiere de una minuciosa planificación que, según Velasco (2009) se compone de cuatro acciones fundamentales para desarrollarlo con éxito. La primera de ellas es un análisis de la situación actual en la que se estudia el entorno, la comunidad y el significado que tiene el patrimonio para la misma. La segunda es un diagnóstico de problemas y potencialidad, es decir, un análisis de las amenazas, pero también de las oportunidades que plantea el sector turístico para el patrimonio. Otra de las acciones que considera fundamental es la definición de los objetivos. De esta manera se puede identificar fácilmente cuando el proceso se desvía de su fin principal y corregirlo tomando las decisiones adecuadas. La última de las acciones que propone es el diseño de las líneas de actuación para la consecución del objetivo principal.

El turismo es un sector dinámico en el que las preferencias de los turistas cambian continuamente. En este contexto ensalzar un elemento patrimonial que proporcione al destino autenticidad es una forma de diferenciarse en el mercado frente a la competencia, y además puede “fortalecer el sentimiento de identidad entre las comunidades al mismo tiempo que supone un incentivo para potenciar y salvaguardar el PCI” (Jiménez y Seño, 2018, p.352). Para ello se debe saber gestionar correctamente,

contando con una buena coordinación entre el turismo, la cultura y la comunidad. De lo contrario se puede perjudicar al patrimonio ofreciendo una imagen distorsionada que solo busca complacer al visitante recreando o inventando en lugar de reproducir de manera original las tradiciones (Carrera, 2017).

Podemos poner como ejemplo el caso analizado por Zheng y Altman (2015) sobre los sacerdotes *dongba*. Los *dongba* son los líderes espirituales de los *Naxi*, un grupo indígena, que habitan en la provincia de Yunnan (China). Su forma de vida tradicional era fundamentalmente rural y cada *dongba* estaba al servicio de un grupo de familias. Entre las funciones que desempeñaban se encuentran las de consejero espiritual, cura de enfermedades o rituales funerarios, pero todas estas prácticas fueron prohibidas durante 25 años durante la Revolución Cultural de China (1966-1976) haciendo peligrar su supervivencia. Con el fin de la Revolución, el nuevo gobierno establece el reconocimiento de China como una nación multiétnica. En 1985 la ciudad de Lijiang en el corazón de la provincia de Yunnan, abre sus puertas a visitantes que se interesan en las minorías étnicas, llegando a obtener el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad un año más tarde. Este nombramiento fue el comienzo de un proceso de revitalización cultural que afectó en gran medida a las prácticas rituales de los sacerdotes *dongba*. Los atractivos pictogramas rituales *dongba* pasaron a convertirse en una experiencia turística, por lo que muchos sacerdotes migraron de las zonas rurales a la turística ciudad de Lijiang, en donde cambiaron sus prácticas religiosas por escribir pictogramas para los turistas, vender souvenirs y posar para fotos. En lugar de formarse dentro del entorno familiar durante largos periodos, pasaron a aprender su saber en cursos alterando, así, el proceso de aprendizaje tradicional de la religión (Zheng y Altman 2015).

El proceso de *turistificación* en este caso, pese a permitir la salvaguarda de gran parte de los rituales *dongba* a través del tiempo, también provocaría la pérdida de numerosos elementos de su esencia y el sentido religioso de sus ceremonias, para estar al servicio del turismo. Por ello, es de vital importancia antes de llevar a cabo un proyecto turístico, sobre todo si es cultural, analizar cuál es el significado que se atribuye a esos recursos, su valor, y si se debe o no adaptar a las nuevas formas de demanda comercial (Pastor, 2003).

La *turistificación* es por tanto un proceso factible que beneficia, por un lado, a la comunidad en la conservación y reactivación del patrimonio, y por otro, ayuda al desarrollo de una economía basada en el turismo. El problema que presenta es que un mal diseño de las políticas ya sea por desconocimiento o porque se realiza con un fin meramente económico puede provocar el efecto contrario, suponiendo la pérdida del sentido o desvirtuación del patrimonio.

3. Metodología

El presente estudio busca determinar el efecto que tiene un fenómeno sociocultural como es el turismo, en la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de una comunidad concreta. Es por esto, que siguiendo la clasificación temática que realiza Téllez Infantes (2007), se corresponde con una perspectiva explicativa o predictiva, que es aquella que trata de establecer las relaciones causa-efecto de una hipótesis planteada. Por otro lado, para planteamiento inicial de la investigación se parte de una hipótesis previa: el turismo actúa como conservador de la habanera a través de la creación de un producto turístico, el Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía. Asimismo, la investigación está enfocada bajo una perspectiva *emic*, definida por Kotak (2011) como aquella que se orienta en qué piensan los individuos, plasmando las explicaciones y significados locales de la comunidad de estudio. Por otro lado, y en concordancia a la perspectiva utilizada, el método de recolección de datos que sigue esta investigación es puramente cualitativo, no se busca información numérica sino vivencias, opiniones y puntos de vista de los miembros que forman parte de la comunidad de estudio (Miller, 2011).

Para la recolección de la información objeto de análisis se ha llevado a cabo trabajo de campo, considerado como la fase central de la investigación, buscando captar la perspectiva de los miembros de la comunidad para “llegar a comprender el punto de vista del individuo, su posición y la visión de su mundo” (Téllez Infantes, 2007, p.126). En este trabajo de campo se ha utilizado la entrevista abierta o en profundidad como método de recolección de información. Como su nombre indica se desarrolla a través de preguntas abiertas, en las que el entrevistador puede seguir un guion de temas a tratar, pero sin llegar a preparar una batería de preguntas predeterminada. Este tipo de

entrevista otorga flexibilidad al procedimiento ya que por un lado el entrevistador no está sujeto a un cuestionario, además en este contexto el entrevistado adquiere un papel más relevante que en una entrevista estructurada puesto que tiene un mayor control sobre el contenido que quiere transmitir al investigador (Téllez Infantes, 2007).

Otro aspecto clave en el trabajo de campo es la selección de los informantes, que son los miembros de la comunidad objeto de estudio. Los perfiles han sido seleccionados en base a su relación con el caso de estudio, el Certamen de Habaneras y Polifonía de Torre Vieja. Todos ellos han guardado una estrecha relación con el Certamen a lo largo de su historia, en distintas etapas y desde diferentes perspectivas, dentro de la organización o como participantes del Certamen en sí mismo. Por este motivo, se considera que se reúnen distintos puntos de vista ilustrativos para abordar el caso de estudio.

En la siguiente tabla se presenta una breve descripción del perfil de cada uno de los informantes junto con el código que se va a emplear durante el desarrollo de la fase de análisis para identificarlos. Para este código se ha utilizado el cargo principal junto con las siglas de la organización a la que pertenecen.

Tabla 1. Informantes participantes en la investigación.

	Informante	Clasificación³
Presidente de la Comisión Técnica Musical del Patronato Municipal de Habaneras de Torre Vieja, quien además es graduado en musicología y ostenta el cargo de director del Coro Orquesta Maestro Ricardo Lafuente.	Presidente CTM	Clave. Pertenece a la institución que organiza el certamen y aporta información esencial al investigador.
Exdirector del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía cuyo cargo abarcó los primeros años de la década de los 2000, dedicando parte de su carrera como músico al arreglo de habaneras.	Exdirector CIHP	Privilegiado. Ha sido testigo del nacimiento del certamen y ha sido partícipe del mismo años más tarde ostentando uno de los cargos más importantes de este.
Profesora de piano en el Conservatorio Profesional Francisco Casanovas de Torre Vieja y fundadora y exdirectora de la Coral Maestro Casanovas.	Profesora Conservatorio PFC	Representativo.
Director del semanario local Vista Alegre, quien guarda bastante relación con el mundo cultural de la ciudad y es además miembro del Consejo de Administración del Patronato Municipal de Habaneras de Torre Vieja.	Director Semanario LVA	Representativo.

Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas se han realizado de manera telemática entre el 13 y el 23 de abril de 2020 mediante videoconferencia y grabadora de audio del dispositivo utilizado, debido al estado de alarma provocado por la situación de crisis sanitaria en dicha fecha que

³ La clasificación de los informantes se ha hecho en base a la que utiliza Téllez Infantes (2007) en *La investigación antropológica*.

impedía la realización de una entrevista personal cara a cara. La duración de las entrevistas osciló entre los 30 y los 45 minutos.

Siguiendo los principios éticos de la investigación antropológica se realizó un consentimiento informado al inicio de cada entrevista, es decir, se informó a los participantes sobre el propósito de la investigación, la institución para la que se realiza este trabajo, el tratamiento de los datos y el uso de medios de grabación para una posterior transcripción de las respuestas. Al haber realizado las entrevistas de manera telemática, los entrevistados dieron su consentimiento y reconocieron estar informados tanto del objetivo del proyecto como del uso de la información recaba durante las entrevistas de manera verbal.

4. Caso de estudio

Para una mejor comprensión del análisis que se va a llevar a cabo, utilizaremos el caso de estudio del cual se presenta a continuación, una breve contextualización sobre la tradición oral de la habanera en Torrevieja (Alicante) y su vínculo con el Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía de la ciudad.

4.1. Breve historia y caracterización del modelo turístico de Torrevieja.

Torrevieja es un municipio que se encuentra al sur de la provincia de Alicante. Su nombre deriva de la construcción de palabras *torre* y *vigía*, una antigua torre que protegía la costa frente a incursiones piratas. Su historia es relativamente breve, ya que las primeras referencias que se tienen de habitabilidad datan del siglo XVIII con la construcción de un caserío que servía de refugio a pescadores y marineros (Canales y Crespo, 1997). Asimismo, se complementaba la actividad pesquera con la extracción de sal generada en su laguna. Su verdadero desarrollo se produce en 1803, cuando se traslada al municipio la Administración de las Reales Salinas y nace el comercio de sal con diferentes países del Caribe. De esta manera se crea una ruta comercial en la que se intercambia este preciado mineral por productos exóticos de los países de destino como la caña de azúcar, el cacao, la madera de cedro, de caoba o el tabaco. Gracias al comercio, Torrevieja fue creciendo hasta llegar a los 500 habitantes en 1792 (Bautista y Blanco, 1997; Canales y Crespo, 1997). En la actualidad la ciudad cuenta con 83.337 habitantes, siendo el 40% de la población extranjeros en su mayoría europeos (70,07%), aunque podemos encontrar más de 30 nacionalidades diferentes procedentes de África, América, Asia y Oceanía (INE, 2019).

La actividad turística de la ciudad comienza a desarrollarse durante el primer tercio del siglo XIX. El proceso turístico se desenvuelve de manera similar al de otros municipios marineros mediterráneos, donde se extiende el veraneo (Martí, Nolasco y Serrano, 2018). En Torrevieja concretamente se inicia con la construcción de balnearios debido a la demanda generada por las propiedades terapéuticas que se atribuían al agua del mar. Con ellos, llegó la apertura de diversos establecimientos turísticos como cafés y hoteles que fueron creando la imagen de destino vacacional de la ciudad.

“en Torrevieja también era muy común que los habitantes alquilaran durante los meses de verano sus propias casas a vecinos de la comarca, mientras ellos se quedaban a vivir en otras casas o incluso en los trasteros o garajes de las mismas para sacar algún dinero para pasar el invierno. Estos veraneantes eran conocidos como ‘los huelgos’” (Presidente CTM).

A partir de este momento, los habitantes ven en este segmento una oportunidad económica estacional, a la que seguiría un proceso de urbanización en zonas del extrarradio y de la costa que se destinarían al alquiler y venta de villas para vecinos de la comarca y familias acomodadas que buscan una segunda residencia durante los meses de verano (Vera, Ivars y Celdrán, 2016).

Los años 60 suponen una nueva etapa para el municipio, puesto que se comienza a recibir turistas internacionales. Esto supuso la sustitución del alquiler de apartamentos a los propios vecinos de Torrevieja, por la compra de apartamentos vacacionales. Esto es según Martí, Nolasco y Serrano (2018) lo que diferencia a la ciudad del resto del litoral, el carácter urbanizador del turismo en el que predomina la construcción de apartamentos a la de establecimientos hoteleros. De este modo los verdaderos agentes turísticos son los constructores y promotores inmobiliarios, característica que define el *Modelo Torrevieja*. En este modelo prevalece la urbanización masiva de bajo coste a lo largo de la línea costera del municipio. Este es el factor determinante que convertiría a Torrevieja en un destino de masas determinado por la tipología de sol y playa (Vera, Ivars y Celdrán, 2016).

El perfil del turista que visita Torrevieja está delimitado entonces por su modelo turístico. La motivación del viaje se compone por la búsqueda de sol, descanso y el principal motivo de atracción del destino: el clima. La actividad principal que realizan los turistas por tanto es la visita de las playas del municipio. En cuanto al alojamiento, y dada la oferta predominante en la ciudad, se caracteriza en su mayoría por la vivienda, ya sea alquilada o en propiedad quedando reducido a tan solo una décima parte de los turistas el uso de establecimientos hoteleros (Martí, Nolasco y Serrano, 2018). En términos generales, Torrevieja es un destino altamente estacionalizado ya que su principal atractivo es el clima, y por tanto concentra la mayor parte de su actividad turística en los meses centrales del año.

4.2. Origen de la habanera y su llegada a Torrevieja.

La Real Academia de la Lengua Española define *habanera*, en su acepción puramente musical como baile de origen cubano, en compás de dos por cuatro y de movimiento lento. En el libro *La Música en Cuba*, Carpentier (1980) señala que la isla de Cuba había tenido el poder de crear música con fisonomía propia y que además había conocido un extraordinario éxito en cuanto a su difusión. En concreto la ciudad de la Habana era frecuentada a menudo por mercantes europeos y americanos gracias al comercio marítimo, y que por tanto se llevaban a sus países de origen los ritmos cubanos que escuchaban bajo los nombres de contradanzas, habaneras, danzas habaneras, tangos habaneros, americanas y un largo etcétera. De esta manera se acabarían creando géneros muy cultivados en México, Francia, España o Venezuela.

Pero en el caso de la habanera, no podemos decir que fuese Cuba quien hubiera inventado un nuevo ritmo, sino que había asimilado ciertas fórmulas rítmicas que se habían sometido a un largo proceso de intermigración, entendido como un intercambio entre grupos de individuos de diferentes culturas, modificándola por hábitos interpretativos (Carpentier, 1980). Ejemplo de ello puede ser la contradanza francesa o el tanguillo gaditano, que tras fusionarse con los ritmos cubanos darían como resultado el ritmo de la habanera que conocemos hoy en día.

Concretamente en Torrevieja, las habaneras llegan como explica Lafuente (1984), en las voces las familias tanto italianas como españolas residentes en el pueblo y que vivían del comercio marítimo que cantaban los ritmos que habían escuchado durante su estancia en Cuba. Y tal y como ocurre con tantos bailes de América del Sur, que se asemejan a otras danzas españolas de más antigüedad, la habanera, se asemeja bastante al aire del tanguillo español, pero es más acompasada, más cadenciosa y más calmada dada la forma de ser y hablar de aquellas tierras cubanas.

Con el paso del tiempo la habanera tuvo un mayor arraigo en la vida cotidiana de los torrevejenses. Estas canciones ya no eran cantadas por los marineros en sus viajes de ida y vuelta, sino que estaban presentes desde la infancia, eran cantadas por madres a sus hijos como nanas. También se cantaban en reuniones familiares, al terminar de comer, alguno de los presentes entonaba una melodía y acto seguido el resto de la mesa se animaba a cantar al unísono. Dado el carácter romántico que se atribuye a las

habaneras, también se cantaban en serenatas o en bodas. Pero sin duda, lo más característico en el canto de la habanera en Torrevieja, eran las personas mayores que desde sus *angrusaeras*⁴ en la puerta de sus casas las cantaban mientras se mecían (Rebollo, 2012).

De la afición por la música en la ciudad surge la fundación de masas corales, de entre las que destacan la Masa Coral Torrevejense de Educación y Descanso “*El Alpargate*” y La Masa Coral la Schubertiana “*El Zapato*” como pioneras, a las que seguirían después otras agrupaciones corales. Este amor de Torrevieja por la habanera ha quedado plasmado en el Monumento al Coralista o como es popularmente conocida, el Monumento a las Habaneras. Esta escultura se sitúa en el lugar donde originalmente se celebraba el certamen de habaneras y recoge a través de distintas escenas la historia del género musical en Torrevieja rindiendo homenaje a todos los coralistas que han formado parte del certamen (Patronato Municipal de Habaneras, 2019).

En definitiva, como afirma Hernández (2007), Torrevieja le ha dado a la habanera un protagonismo propio, la ha hecho suya y forma parte del repertorio musical popular de la ciudad, que ha sido cuna de afamados compositores del género como Ricardo Lafuente o Francisco Vallejos. La habanera también sigue presente en las voces de los coralistas que componen las distintas masas corales de la ciudad, y que han llevado la habanera por bandera a numerosos lugares de la geografía española y del mundo entero.

⁴ Término popular utilizado para referirse a la mecedora en la zona de la Vega Baja del Segura.

5. Análisis.

En esta sección se va a exponer los resultados obtenidos en el trabajo de campo que servirán junto con la teoría utilizada para interpretar la información, y establecer si el objetivo de la investigación se cumple y se confirma la hipótesis planteada: el turismo contribuye a la salvaguarda de la habanera a través de la creación de un producto turístico, el Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía. Este análisis se aborda desde un punto de vista cronológico dividido en tres etapas: pasado, donde se remite al origen del certamen y el proceso de turistificación del PCI que se llevó a cabo para su conversión en producto turístico; presente, exponiendo las amenazas que presenta el entorno local sobre el PCI, cuáles son las acciones que se llevan a cabo para el mantenimiento del certamen y cuál es la opinión de los informantes acerca de la conservación de la habanera a través del certamen; por último futuro, donde se recoge las perspectivas de los informantes sobre la continuidad del certamen y la vinculación de las nuevas generaciones con su PCI.

5.1. Pasado: origen y *turistificación*.

La idea de celebrar un certamen nace de Juan Aparicio, periodista de profesión y entonces director general de prensa nacional, que veraneaba en el municipio. Esta iniciativa fue motivada por un artículo que difundía una imagen de Torre Vieja que, desde su punto de vista, no se correspondía con la realidad (Presidente CTM). En este artículo de opinión publicado en el diario *Madrid*, el periodista Serrano Anguita criticaba la celebración taurina de la vaca ensogada con motivo de las fiestas patronales del municipio, acusando a Torre Vieja y a sus gentes de maltrato animal (Berná, 1995).

“Juan Aparicio sentía tanto amor por Torre Vieja que se ofendió por estas palabras, ya que consideraba que era una ciudad acogedora donde se respetaba a todo el mundo, y también a los animales [...] Tanto fue así que por cuenta propia invitó a este periodista a la inauguración de un certamen que se iba a celebrar, incluso antes de informar al ayuntamiento” (Presidente CTM).

Una vez planteado el certamen, se decidió que fuera de habaneras. Esta decisión también fue tomada por Juan Aparicio

“cuando paseaba por las calles, se encontraba a la gente cantando en las mecedoras, y pensó que un pueblo que cantaba de esa manera no podía hacer un concurso de otro género que no fuera la habanera” (Presidente CTM).

Tanto la iniciativa de la creación del certamen como la elección del género que lo compondría se atribuyen a una única persona. Esta forma de planificación la califica Velasco (2004) bajo la figura de un “decisor racional” un individuo que por sí mismo analiza la realidad de la comunidad y a partir de ella desarrolla propuestas de acción. Otro dato a tener en cuenta es que el decisor, aunque pasaba largas temporadas en el municipio, no es integrante de la comunidad local, por lo que podría considerarse una apropiación de las tradiciones. El Presidente CTM no lo considera como tal puesto que durante la entrevista cuando se preguntaba por el origen del certamen afirmó que *“Torrevieja le debe mucho a Juan Aparicio por su labor visionaria, y aquí (en Torrevieja) es muy querido, le estamos muy agradecidos”*. Esta frase permite recoger un sentimiento de aprobación general en cuanto a la celebración del certamen por parte de su fundador, independientemente de que no perteneciera a la comunidad.

Atendiendo a la clasificación que hace Prats (2011) sobre las situaciones en las que resulta viable la *turistificación* del patrimonio, el certamen se puede englobar en la última de las divisiones que se presentaba en el marco teórico. Aquella en la que los recursos patrimoniales se encuentran en un destino que ya posee infraestructuras turísticas, y que se ha desarrollado por otros motivos que no son el turismo cultural. En este contexto, aunque por la fecha en la que se crea el certamen (1955) todavía no existía el fenómeno del turismo de masas, es cierto que Torrevieja ya se consideraba un destino vacacional residencial, por lo que el certamen sería un complemento a esta oferta turística preexistente.

El inicio del proceso de *turistificación* se puede establecer en el momento en el que Juan Aparicio recurre a la Comisión de Fiestas, un organismo dependiente del Ayuntamiento de Torrevieja, para comenzar a organizar el certamen. Como es habitual en estos procesos, el recurso patrimonial tuvo que sufrir modificaciones para adaptarlo a la

dimensión turística. Inicialmente, para este primer certamen que se celebraría el 7 de agosto de 1955 bajo el nombre de Certamen Nacional de Habaneras, se convoca a solitas, dúos y masas corales. Aunque la habanera originariamente no fuera un género coral *“se le dio esta dimensión para crear un mayor atractivo, buscar que más personas se interesaran por la habanera”* (Exdirector CIHP). Esta no fue la única de las modificaciones que se llevaron a cabo siempre con el objetivo de incrementar el atractivo del certamen y hacer que cada vez fueran más las personas que se interesaran por asistir al certamen ya fuera en calidad de participante o de público.

“en los años 60 solo se convocaba el género de habaneras, pero desde la organización se dieron cuenta que para conseguir que coros de mayor categoría y calidad viniesen hasta aquí (Torrevieja) tenían que ampliar el contenido del certamen” (Presidente CTM).

Desde 1963 el certamen pasa a tener dos categorías: habaneras y polifonía. La introducción de esta última cumplió con su objetivo de atraer a más coros, tanto es así que tuvo que cambiarse el escenario donde se desarrollaba el certamen, celebrándose a partir de entonces en el recinto de las Eras de la Sal, un antiguo almacén de sal que se utilizaba en la época en la que Torrevieja era exportadora de este mineral hacia países del Caribe. En esta ubicación se construye un tornavoz que permite tener una mejor acústica en un enclave al lado del mar, contribuyendo a *“profesionalizar el evento, dejando a un lado el matiz popular”* (Presidente CTM). Las modificaciones se resumen en la tabla comparativa 2.

Tabla 2. Modificaciones en la habanera y su canto.

Habanera tradicional	Habanera en el certamen
Se canta a unísono o dúo.	Se canta a cuatro voces.
Se canta con acompañamiento instrumental.	Se canta a capella.
La habanera es protagonista.	Se añade la categoría “polifonía”.
Se canta en un ambiente familiar y cercano.	Se canta en un recinto con un protocolo marcado y sobre un escenario.

Es cantada por miembros de la comunidad.	Es cantada por foráneos.
--	--------------------------

Fuente: Elaboración propia en base a los datos recogidos durante las entrevistas a PCTM Y EC.

Pese a que estas modificaciones como señala Pastor (2003), son parte del proceso de transformación del patrimonio en un producto turístico, la importancia de estas reside en que cuenten con la aprobación de la comunidad. Se plantea entonces el análisis del impacto que han generado en la comunidad local acerca de si se ha producido una desvirtuación de la habanera derivada de estas modificaciones:

“Yo creo que no se ha desvirtuado, sino que se ha enriquecido [...] cantar a dos voces y con acompañamiento tiene su encanto, pero la música evoluciona y como tal también lo ha hecho la habanera. Estos cambios son los que han permitido que se pueda conservar hasta el día de hoy, y que tenga la repercusión que tiene [...] con la habanera pasa como con el vals en Viena, aunque es un género característico de allí, si se hicieran solo conciertos de vales la gente se aburriría por eso se han añadido otras obras que se intercalan con estas piezas y hace que se sigan llenando los auditorios, esto es lo que se ha hecho en Torre Vieja con la polifonía en el certamen” (Profesora Conservatorio PFC).

Se puede añadir el siguiente punto de vista, no como componente de la organización sino por su pertenencia a la comunidad local en el momento de creación del certamen:

“Se puede hablar de desvirtuación dependiendo de dónde se mire. La habanera tal como la conocíamos cuando éramos pequeños, que es cuando empezó el certamen, eran canciones tal y como los marinos las habían traído [...] pero al pensar en grandes coros [...] para mí simplemente evolucionó” (Exdirector CIHP).

Desde el patronato, la opinión que generan estas modificaciones es que:

“Han permitido que el público asistente tenga la oportunidad de conocer repertorios desconocidos a nuestros oídos, ha sido una labor pedagógica, y, por otro lado, se ha conseguido que la habanera suene al lado de grandes obras de compositores polifónicos, lo que permite valorar de verdad el género” (Presidente CTM).

En resumen, desde el punto de vista de la comunidad, aunque no ha sido participe en el proceso de *turistificación* de la habanera, no muestran rechazo a los cambios que se llevaron a cabo por la institución al frente del certamen. Se considera que durante el proceso de conversión se ha tenido en cuenta el valor que representa el patrimonio para la comunidad y que, al fin y al cabo, esos cambios se podían haber producido en un futuro puesto que la tradición evoluciona junto con la sociedad que la integra. Por otra parte, ha supuesto un fortalecimiento de la identidad ya que los torrevejenses se sienten orgullosos de que se celebre un certamen dedicado a este género que tan arraigado tienen y que haya personas que se interesen por él lo engrandece aún más. Hay que tener en cuenta que esta sociedad ya experimentaba el fenómeno del turismo, y por lo tanto muestra una actitud acogedora con aquellos que se interesan por su patrimonio, en lugar de pensar que de alguna manera se les está expropiando del mismo. Por lo general se puede decir que la comunidad ha estado conforme con la celebración del certamen y con la forma en la que se ha desarrollado.

“Creo que el certamen ha continuado lo que nuestros abuelos hacían en las puertas de sus casas” (Profesora Conservatorio PFC)

Por tanto, se puede argumentar que el certamen ha permitido la continuidad de la tradición, y ha preservado los valores culturales del destino generando un efecto de concienciación sobre el valor de su propio patrimonio.

Para cerrar el desarrollo del proceso de *turistificación* de la habanera es necesario mencionar a aquellas instituciones que lo han hecho posible. A lo largo de este trabajo se ha mencionado la necesidad de una buena coordinación entre los agentes locales y turísticos, mayoritariamente bajo el mando de la administración pública, como es el caso del certamen. Prats (2009) asocia esta proliferación de las activaciones turístico-patrimoniales a la iniciativa pública por diversas razones, entre ellas porque son los encargados de desarrollar las políticas turísticas y porque se busca el beneficio social antes que el económico, evitando que empresas turísticas que ven el patrimonio como un valor de consumo lleven a cabo una mercantilización de este (Carrera, 2017; Velasco, 2009).

La primera institución encargada de la organización de este certamen fue la Comisión de Fiestas, a cargo de todas las festividades del municipio, hasta que en 1989,

“tras varias ediciones del certamen, la corporación municipal al frente del Ayuntamiento de Torrevieja en ese momento, vio que el certamen no podía depender de una comisión que se encargaba por igual del resto de fiestas, ya que el certamen requería más tiempo para su organización” (Presidente CTM).

Por ello y dada la proyección que se busca darle al certamen, se requiere de una organización que se encargue en exclusiva a la preparación de este. Desde su nacimiento en 1989 hasta el día de hoy, el Patronato Municipal de Habaneras, organismo autónomo pero dependiente económicamente del Ayuntamiento de Torrevieja, se encarga de la organización del certamen, así como de otras actividades que favorecen la difusión de la habanera. Este organismo está compuesto tanto por personas relacionadas con el sector cultural de la ciudad, representantes de las corales de Torrevieja, así como representantes políticos de la corporación municipal. La creación del patronato por parte del Ayuntamiento de Torrevieja es una manera de mantener el certamen independientemente de la corporación municipal que gobierne la ciudad. Además, *“contar con asesores y una comisión técnica que selecciona a los coros participantes de entre los candidatos aporta prestigio y un valor añadido a la programación artística”* (Presidente CTM).

Por otro lado, el certamen también cuenta con el apoyo de instituciones a nivel provincial y autonómico como son la Diputación de Alicante y la Generalitat Valenciana. Ambas realizan aportaciones económicas para que el certamen siga adelante. Además, en la pasada edición del certamen el presidente de la diputación desveló el apoyo de esta institución al proyecto que ha puesto en marcha el Observatorio Lucentino de Administración y Políticas Públicas Comparadas de la Universidad de Alicante a través del cual se busca la declaración de la habanera como Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO.

Otra de las cooperaciones es la establecida con Radio Televisión Española. La cadena de televisión graba y emite la velada final del concurso a través de sus canales La 2 y el canal 24 horas, relación que *“beneficia a la promoción y difusión del certamen tanto a nivel nacional como internacional”* (Director Semanario LVA).

Por último, mencionar el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Torreveja con el Instituto Cervantes⁵ que se firmó en el 60 aniversario del certamen. La base de este acuerdo es

“la difusión del castellano a través de las habaneras, por la obligación en el certamen de interpretar tres obras en lengua castellana, la habanera obligada y las dos de libre elección” (Presidente CTM).

Por su parte el Instituto Cervantes se encarga de los medios para la promoción y difusión de la oferta cultural de Torreveja en el marco tanto idiomático como en el patrimonial, considerando que el certamen es un escaparate de la lengua y la cultura española.

Sin duda la labor conjunta de estas instituciones, pero sobre todo del patronato, han conseguido que el certamen tenga la proyección y el renombre que tiene hoy en día. El certamen ha contado con apoyo de instituciones públicas en su totalidad, por lo que en el proceso de *turistificación* ha prevalecido el beneficio social al económico. Además, la gestión turística del patrimonio ha sido controlada desde una organización cultural, por lo que va a primar un uso responsable del patrimonio sin llegar a una excesiva *turistificación*. A diferencia del caso expuesto por Zheng y Altman (2015), en el que la introducción del turismo en sus tradiciones religiosas supuso la pérdida de su esencia, el certamen ha seguido una trayectoria distinta y las modificaciones impuestas en el proceso de *turistificación* no han sido suficientes como para generar una desvirtuación del PCI. Esto puede ser fruto de la mercantilización del patrimonio que se llevó a cabo en torno a los *dongba* y sus prácticas religiosas, en el que se busca sacar el máximo beneficio de los sacerdotes exigiendo de ellos un rendimiento como si de un trabajador de una empresa se tratara. En el caso del certamen, el propósito económico no es el principal motor, si bien es cierto que se cobra entrada por disfrutar del evento, las

⁵ El Instituto Cervantes es una institución pública creada en 1991 para promover la enseñanza, el uso y el estudio del español, contribuyendo a la difusión de las culturas hispánicas en el exterior.

corales participantes tienen entrada gratuita durante todas las veladas por lo que se incentivan los aspectos culturales. Además, los réditos económicos generados por el público sirven como apoyo complementario para continuar con la celebración del certamen.

5.2. Presente: trascendencia y salvaguarda del patrimonio.

A día de hoy, el certamen prepara su 66ª edición⁶. Normalmente se celebra la última quincena del mes de julio y se compone de 7 veladas, en las que cada noche 3 coros seleccionados de entre todos los aspirantes del panorama nacional e internacional interpretan a capella dos habaneras, la habanera obligada por elección del patronato, que cambia cada año, y dos polifonías. También hay cabida en una de esas noches para las corales torrevejenses, en este caso solo se interpretan habaneras de libre elección. Por último, se celebra la velada final en la que aquellos coros que el jurado designe repiten sus actuaciones y acto seguido se realiza la entrega de premios. El certamen se ha convertido en un referente y *“es uno de los galardones corales más importantes”* además tiene la singularidad de reunir a coros del mundo entero (Profesora Conservatorio PFC).

La hipótesis de este trabajo lleva a plantear la siguiente pregunta: ¿Qué sería de la habanera sin la existencia del certamen? Para dar respuesta hay que tener en cuenta que, en el momento en el que se creó el certamen, Torrevieja todavía estaba iniciando el desarrollo de su dimensión turística, por lo que no se consideraba un destino masificado por el turismo de sol y playa como lo es en la actualidad. Esto supone sin duda alguna una amenaza para la supervivencia de cualquier tradición local que no sea salvaguardada. En el caso concreto de estudio, el modelo turístico de la ciudad es predominantemente residencial, por lo que son cada vez más las personas foráneas, ya sean nacionales o internacionales, que deciden hacer de Torrevieja su residencia. Esta situación dificulta la transmisión de la tradición como se hacía antaño, puesto que cada vez la ciudad es más grande y cada vez son menos *“los de Torrevieja de verdad”* (Profesora Conservatorio PFC) a lo que hay que añadir la pérdida progresiva del oficio marinero en favor del desarrollo turístico de la ciudad. Los miembros de la comunidad

⁶ La 66ª edición del Certamen ha sido aplazada por decisión del Consejo de Administración debido a la situación provocada por la crisis sanitaria de la COVID-19, por lo que tendrá lugar en 2021.

local consideran que también supone una amenaza el cambio en los gustos musicales de la población más joven, *“ellos son los actuales herederos de dicho patrimonio y por lo general no se sienten vinculados”* (Exdirector CIHP). Ante este planteamiento cabe añadir que

“aunque desde el principio ha estado muy ligado al turismo, es cierto que, de no ser por el certamen quizá hubiese caído en desuso o en el olvido [...] También se puede pensar que hubiese nacido a lo mejor otra manera de conservarlo o hubiese habido otro tipo de folklore, como en el caso de Cataluña donde la habanera también es popular, pero la sardana tiene mucha más fuerza” (Presidente CTM).

Esta perspectiva es compartida por otros agentes de la comunidad

“seguramente (la habanera) se hubiera quedado entre la gente mayor y se extinguiría como otras actividades culturales que ha tenido Torreveja, porque la gente joven tiene otros gustos” (Exdirector CIHP).

De ambas se puede desprender que el certamen ha sido una condición necesaria para la salvaguarda de la habanera hasta el día de hoy. Este resultado ha sido totalmente accidental, puesto que el origen del certamen atiende a una dimensión puramente turística ya que en ningún momento se concibió que la habanera tuviera que ser salvaguardada y que debiera ser a través del certamen. Aunque no fuese su propósito se le atribuye sin duda un logro mayor y que los torrevejenses valoran mucho más que ese empujón turístico, y es la *“puesta en relieve de la canción de cuna de los torrevejenses, que es la habanera”* (Director Semanario LVA) y por consiguiente su salvaguarda a través del tiempo.

Esta salvaguarda no hubiera sido posible sin el trabajo de las instituciones que sustentan el certamen, pero, sobre todo, del Patronato Municipal de Habaneras, quien a día de hoy además de encargarse de la organización del certamen, lleva a cabo muchas otras actividades relacionadas con las habaneras. Durante las entrevistas con el Presidente CTM y del Exdirector CIHP, se comentaron esas acciones que está llevando a cabo el patronato y que se recogen en la Tabla 3.

De las acciones planteadas, algunas de ellas se llevan a cabo con el único propósito de dar continuidad a la habanera en Torre Vieja, pero nada tienen que aportar al proceso de *turistificación*. Sin embargo, hay otras que han sido claves como por ejemplo la internacionalización. Se considera el mayor avance del certamen, puesto que supone una nueva etapa, a través de la *“fusión de cultura en torno al género de la habanera, que lo hacen único”* (Presidente CTM).

“Que coros internacionales participen en el certamen es sin duda enriquecedor, ya que además del prestigio y la categoría, es todo un espectáculo ver cómo representan piezas de polifonía, en su mayoría autóctonas, ataviados con sus trajes típicos haciendo del canto todo un espectáculo” (Exdirector CIHP).

La opinión que genera la participación de coros internacionales en la comunidad es positiva, aunque *“en Torre Vieja prima la habanera”* (Presidente CTM), para los asistentes al certamen es enriquecedor tener la oportunidad de conocer el repertorio de otros países. También se puede ver un impedimento desde la perspectiva del idioma, y en este aspecto los entrevistados coinciden en que, en las primeras ediciones del certamen no tenían mucho conocimiento del español, pero desde el patronato:

“Se tiene constancia de que en la actualidad son muchos los coros internacionales que solicitan la ayuda del Instituto Cervantes para dar clases de español incluso hasta 6 meses antes de concursar para poder interpretar de manera correcta las piezas” (Presidente CTM).

En definitiva, la comunidad receptora como describe Monterrubio (2009), tiene la última decisión, aunque no sea partícipe, ya que con sus acciones puede secundar o impedir este desarrollo turístico. En este contexto la comunidad muestra una actitud receptiva y acogedora ante la participación de corales internacionales, y su intervención ha supuesto una acción publicitaria mayor de lo que se hubiera esperado ya que cada año son más las corales que quieren formar parte de este certamen, en parte gracias a la difusión que genera la participación de importantes corales del mundo en el concurso.

Tabla 3. Acciones llevadas a cabo por el Patronato Municipal de Habaneras de Torrevieja

Acción	Objetivo	Contribuye al proceso de turistificación
Convocatoria de subvenciones a las corales de Torrevieja.	Fomentar la promoción del certamen y difundir el canto de la habanera como tradición propia.	SI
Digitalización de la biblioteca de partituras.	Facilitar el envío a las corales que participan en el certamen.	SI
Fundación de la Escuela Coral Municipal de Torrevieja.	Inculcar el canto de la habanera a los más jóvenes.	NO
Celebración del Memorial Ricardo Lafuente.	Homenaje a la labor del compositor torrevejense como “embajador de la habanera”.	NO
Organización del Certamen Juvenil de Habaneras y Polifonía.	Dar continuidad al certamen despertando el interés de los más jóvenes por el género.	SI
Premio de composición de habaneras “Manuel Parada”.	Promoción de la composición de habaneras entre compositores tanto nacionales como internacionales.	NO
Organización del Certamen para solistas.	Involucrar a cantantes solistas profesionales en el certamen.	SI
Celebración de la Noche de Habaneras en la playa.	Recrear el ambiente popular de las habaneras en los años 50.	SI

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas con el Presidente CTM y el Exdirector CIHP.

Otra de las acciones a destacar es la celebración de la Noche de Habaneras en la Playa, un evento que recrea el ambiente festivo y popular de la habanera en los años 50, donde además se permite el acompañamiento instrumental. Este acto es *“considerado uno de los más populares tanto para los torrevejenses como para los turistas”* (Profesora Conservatorio PFC).

“Desde el patronato se piensa en su celebración durante las semanas previas al certamen para que sirva como reclamo y de incentivo para la asistencia después a alguna de las veladas del mismo” (Presidente CTM).

Este evento toma lugar en la Playa del Cura, una de las más concurridas de la ciudad, donde entre 5000 y 7000 personas desde sus hamacas o espontáneamente mientras caminan por el paseo marítimo escuchan habaneras en las voces de las corales de la ciudad. Esta celebración supone para la comunidad una forma de retomar el carácter popular la cercanía que *“se aproxima a lo que podía ser el canto tradicional de pueblo”* (Presidente CTM), ya que conforme se ha ido profesionalizando el certamen se han formalizado aspectos. Sin embargo, las habaneras en la playa *“es una manera de evocar las veladas en las que los torrevejenses se unían para cantar desde sus mecedoras en el año 1955”* (Presidente CTM) y para los participantes supone ver al coro en estado puro. Desde el patronato aseguran que para algunas personas es el único contacto que tienen con la habanera.

La Noche de Habaneras en la playa es una recreación de la Torrevieja de hace 70 años, lo cual puede dar lugar a pensar que busca complacer al turista tratando de vender un producto ‘auténtico’. Lo cierto es que *“este acto gusta más entre la gente de Torrevieja que a los turistas”* (Profesora CPFC), aunque también hace disfrutar a aquellos que les gusta ese estilo más tradicional y menos técnico. Pero *“es muy de Torrevieja, de la gente nuestra”* (Profesora Conservatorio PFC) por lo que, aunque sea del agrado del turista y ayude a la promoción del certamen, quien verdaderamente lo disfruta es la gente que vivió esa época, y una vez al año rememora los tiempos en los que se cantaban habaneras en las puertas de las casas, reforzando las interrelaciones sociales y la identidad local.

Ya que se ha tratado la perspectiva del aporte que ha realizado el certamen a la habanera, ahora se plantea ¿cuál es el aporte turístico del certamen a Torrevieja? Aunque al principio naciera como fenómeno turístico, se ha visto que *“a lo largo del tiempo se ha transformado en un fenómeno cultural y musical”* (Presidente CTM). El público es cada vez más entendido en el aspecto coral, y esto ha ido evolucionando a lo largo de la historia del certamen. Por otro lado *“Torrevieja basa su atractivo turístico en el clima, el sol y sus playas”* (Exdirector CIHP) no se considera que el certamen sea el motivo que haga que un turista se decida a pasar sus vacaciones en Torrevieja. Aunque es cierto que le ha dado proyección a la ciudad, y ha hecho que sea conocida en todo el mundo *“el certamen ha sido un elemento de proyección de los valores de Torrevieja, y el turismo ayuda a que sea un valor que no pasa de moda, sino que sea un valor vigente”* (Director Semanario LVA).

El certamen ha obtenido, además, la distinción al mérito cultural de la Generalitat Valenciana y ha sido declarado Fiesta de Interés Turístico Internacional otorgada por el Ministerio de Turismo, Industria y Comercio. Este último reconocimiento se hace a aquellas fiestas o tradiciones que se consideran singulares y que reúnen ciertos requisitos en consonancia con el origen, la antigüedad de la fiesta, la continuidad en el tiempo o el arraigo que tiene en el destino, con el objetivo de que la fiesta que lo obtiene pueda utilizar este título para promocionarse y proyectar una imagen exterior del destino de manera internacional. Para su obtención, el proceso largo, puesto que primero ha tenido que ser reconocida por la comunidad autónoma, después declarada de Interés Turístico Nacional y finalmente, Internacional. Esta distinción se considera un *“orgullo para la organización y para la comunidad”* (Presidente CTM) siendo también una forma de concienciación, para valorar más y mejor el patrimonio que tienen y animarlos a seguir desarrollando este certamen y haciéndolo crecer como hasta ahora se ha hecho. La siguiente meta en el aspecto de reconocimientos, como ya se ha comentado, es la búsqueda del nombramiento de la habanera como Patrimonio Cultural Inmaterial por parte de la UNESCO.

5.3. Futuro: perspectiva y proyección del certamen y la habanera en Torrevieja.

Aunque el certamen haya gozado de numerosos éxitos a lo largo de su historia, una de las preocupaciones que pueden surgir es su continuidad y si existe un relevo generacional dispuesto a continuar con la tradición. Esta última etapa de análisis se va a abordar en base a las predicciones realizadas por los informantes.

En lo que a la continuidad del certamen se refiere, cabe diferenciar entre el futuro del certamen como incentivo hacia coros de todo el mundo a seguir participando y, por otro lado, a la comunidad local por seguir manteniéndolo como hasta ahora. Como miembro del patronato, el Presidente CTM destaca la labor del mismo por conseguir que *“coros de todo el mundo se hayan interesado por este género”* considerándolo uno de los logros del certamen. Además, desde el patronato

“estamos viendo que si bien hace algunas décadas los coros que venían tenían una media de edad media-alta, ahora cada vez más están viniendo coros que pertenecen al ámbito universitario, sobre todo, pero también conservatorio o instituciones musicales que bajan la media de edad. Entonces que gente joven se esté interesando por este género lo revitaliza y aporta una visión optimista para el futuro” (Presidente CTM).

Esta tendencia en la disminución de la edad de los participantes es un síntoma positivo puesto que siempre y cuando haya coros interesados en participar en el certamen, se le estará dando continuidad. El patronato trabaja en este aspecto mediante una *“apuesta por la juventud y por la infancia”* (Presidente CTM) a través del certamen juvenil. Muchos de estos coros juveniles participan después, años más tarde, en el certamen principal, asegurando de esta manera la continuidad del evento.

Por otro lado, el certamen ha supuesto una mayor visibilidad del género, por lo que ha permitido su revitalización a través de la composición de nuevas piezas de la mano de jóvenes músicos, que *“hacen que perviva por muchos años”* (Presidente CTM). Esta opinión es compartida con el Exdirector CIHP, que durante su trayectoria como músico ha dedicado trabajo al arreglo de habaneras para *“hacer que suenen a música del*

presente adaptadas a los tiempos que corren". Consideran este aspecto de suma importancia puesto que, aunque hasta ahora haya existido un interés por la habanera y en consecuencia en la participación en el certamen, la gente joven necesita que el género se revitalice y se adapte a las nuevas formas resultando más atractiva para este segmento, y una forma de hacerlo es implicando a los nuevos músicos, para que no deje de reinventarse la habanera tradicional.

En este proceso de evaluación de la continuidad del certamen, surge otra variable a tener en cuenta, y es el factor público. A excepción de los integrantes de las corales que acuden al certamen a escuchar a sus compañeros de concurso, el público está envejecido, y son mayoritariamente jubilados los que ocupan los asientos de abonados cada noche. *"Es una asignatura pendiente en la que trabajar para que siempre haya un público interesado en este certamen"* (Presidente CTM) de nada sirve que siga habiendo participación coral si no hay un público al que deleitar. Asimismo *"es necesario promover la asistencia de público al certamen, así como dotar al mismo de nuevos atractivos"* (Director Semanario LVA). Se asocia por tanto la responsabilidad de llenar cada noche las butacas del recinto a las instituciones públicas, sugiriendo que se debe vincular más a la población joven en este evento, con la introducción de nuevos atractivos que permitan que el certamen no se quede estancado en el pasado.

Es cierto que asegurar la continuidad de participantes en el certamen es relevante, pero sin duda lo más importante es que la habanera siga estando presente en el ámbito local tanto como público como participantes. En lo que respecta a la participación coral local en el certamen

"son el sustento de la habanera en la ciudad. El apoyo de la administración local para la conservación de la tradición y de la habanera es imprescindible. Se debe potenciar al máximo el hecho de que la habanera esté presente entre los más pequeños, muchos de los cuales se sienten desvinculados" (Director Semanario LVA).

A través de estas palabras, se manifiesta la preocupación a nivel general por la continuidad del certamen y, sobre todo, por la existencia de un relevo generacional que siga participando y que tome las riendas de la organización. En este aspecto tienen mucho que trabajar las instituciones, en primera instancia locales, ya sea a través del patronato o de estrategias educativas, mediante las cuales se intente dar continuidad a este legado entre generaciones.

Desde el patronato se llevó a cabo la fundación de la Escuela Coral Municipal, pero *“está estancado, ya no se está haciendo nada por mover aquello”* (Profesora Conservatorio PFC). El objetivo de esta escuela era inculcar la habanera desde pequeños a los niños para que después formaran parte de alguno de los coros de la ciudad., Pero el problema del relevo generacional es real *“el año pasado el coro más joven de la ciudad no cantó porque no cuentan con ayudas, y los coros solos, no pueden subsistir”* (Profesora Conservatorio PFC). Recuerda también el tiempo en el que ella era directora y junto a su coro llevaba la habanera por todo el mundo, pero *“las ayudas son escasas [...] este tema se ha descuidado un poco”* (Profesora Conservatorio PFC).

Así, uno de los riesgos para la continuidad es la falta de financiación de las propias corales de la ciudad, que limitan la posibilidad de formarse a sus componentes o lo que es esencial, la contratación de un director para la coral.

El Exdirector CIHP asegura que la clave de continuidad del legado está en *“la voluntad de querer seguir mejorando y, sobre todo, avanzando”*.

“Somos músicos, la música evoluciona y a nosotros nos ha gustado escuchar siempre cosas nuevas, piezas bien escritas. No es necesario estar anclados siempre en el pasado con tal de preservar las habaneras tal y como las conocimos. Me gustaría que quien se encargue del certamen en un futuro, tenga ilusión por seguir avanzando musicalmente y seguir buscando los mejores coros, incentivando el certamen y haciéndolo crecer sin quedarse estancados en el éxito de lo que funciona en la actualidad” (Profesora Conservatorio PFC).

Ambas opiniones sugieren que el relevo generacional está en manos de las instituciones, pero también en la voluntad de la sociedad por seguir formando parte de este proyecto. Lo fundamental es que las nuevas generaciones conozcan su patrimonio, y valoren hasta donde se ha conseguido llegar. No por ello significa que el certamen deba mantenerse tal y como se ha hecho hasta la actualidad porque haya sido una fórmula exitosa, sino que se debe reconfigurar de todas las maneras posibles para hacer que las nuevas generaciones se impliquen con su patrimonio. Este compromiso *“no es una tarea fácil, pero es necesaria”* (Presidente CTM).

A modo de resumen, aunque desde el patronato se considera que existe una continuidad asegurada en cuanto a la participación de coros foráneos, se reconoce que el factor público es una incógnita y hay que trabajar en ella para que personas de todas las edades acudan al certamen. Por otro lado, no existe un vínculo que asegure la participación de los torrevejenses más jóvenes en el certamen. Desde el punto de vista de la comunidad se considera que se ha priorizado la participación internacional a la local, descuidando las ayudas para los coros de la ciudad, que se considera el sustento para aquellas corales que engloban a los músicos más jóvenes de Torreveja y, además, la escuela donde se considera que tienen que formarse los más pequeños, a modo de cantera que asegure la continuidad del legado, se encuentra cerrada. Es por esto que las instituciones, y más concretamente el patronato, deben llevar a cabo una labor de evaluación exhaustiva, y diagnosticar cuál es la causa de la falta de motivación por parte de los jóvenes torrevejenses. En base a esa información se podrán diseñar nuevas líneas de actuación, para aumentar su atractivo enfocándose sobre todo en el segmento más joven.

Por último, queda comentar la preocupación añadida que supone para la comunidad la situación actual de crisis sanitaria en la que toda la actividad cultural ha sido paralizada por completo. El Exdirector CIHP comentó su inquietud en lo referente a este tema y afirmó que *“este parón cultural va a tener repercusión, aunque todavía no sabemos cuál, va a pasar factura”*. Esta crisis ha afectado en primer lugar a la celebración de la 66ª edición del certamen, que ha sido aplazada al año 2021 manteniendo como participantes los coros seleccionados, pero *“no sabemos qué va a pasar, si van a continuar con su actividad, si van a poder viajar a España, es toda una incógnita”*

(Exdirector CIHP). Para ello, habrá que esperar a la evolución de la situación, y confiar en que poco a poco se recupere la actividad cultural y que permita celebrar la siguiente edición como estaba previsto, dejando que el certamen “ *siga dando culto a la habanera, en todos los sentidos*” (Director Semanario LVA).

6. Conclusiones

Este trabajo se desarrolla con un marco teórico inicial en el que se han introducido conceptos básicos sobre patrimonio cultural, concretando en el ámbito inmaterial, así como las posibilidades del PCI como atractivo turístico, una introducción al fenómeno de la *turistificación* y cómo el turismo puede influir en la conservación del patrimonio. Incluye también la visión de otros investigadores sobre la conservación del patrimonio cultural inmaterial a través del turismo y sus casos de estudio, como el analizado por Zheng y Altman (2015) sobre los *Naxi* un grupo indígena y los sacerdotes *dongba*, líderes espirituales del grupo. El estudio de otros casos permite comparar procesos y conclusiones, para completar el espacio que pueda haber en la literatura. El punto de partida de esta investigación ha sido una revisión de la literatura sobre el género de la habanera a partir del cual se ha podido contextualizar su origen y su relación con Torre Vieja para posteriormente estudiar y describir el proceso de *turistificación* que ha sufrido el patrimonio.

La fragilidad del PCI supone una amenaza para su salvaguarda, especialmente cuando se trata de una tradición oral (García, 2012). Recurrir al turismo es sin duda una de las opciones que aseguran su salvaguarda a través del tiempo, como se ha podido comprobar en otros casos de estudio. Sin embargo, el origen del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía no atiende a estos motivos, sino que lo que se buscaba era principalmente la proyección turística del destino.

Este proceso de *turistificación* ha supuesto ciertas modificaciones para su adaptación al consumo turístico, las cuales han sido aceptadas por la comunidad, quien tiene conciencia de que no es necesario que las tradiciones se mantengan tal y como se crearon, sino que pueden sufrir cambios consecuencia de la evolución de la sociedad a la que están vinculadas. En este análisis también se ha sintetizado el papel que han tenido las instituciones en este proceso, calificándolo como central e imprescindible para la consecución del certamen y la trayectoria que ha seguido hasta el día de hoy. Estas instituciones han sido en su totalidad públicas y durante su gestión ha primado el beneficio social al económico, teniendo en cuenta en todo momento los valores de uso de la tradición sin caer en la mercantilización del patrimonio. El certamen por otro lado ha supuesto para la comunidad un fortalecimiento de su identidad, tras comprobar la

proyección que ha conseguido y el hecho de que coros de todo el mundo se interesen por un género tan antiguo que consideran como propio por su arraigo en el municipio.

Tras el análisis de todos estos aspectos, se considera que la creación del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía ha sido esencial para la conservación de la habanera por varios motivos. El primero de ellos es la multiculturalidad que se ha desarrollado en el municipio debido al modelo turístico residencial, predominante en Torre Vieja. Este entorno globalizado reduce las posibilidades de supervivencia de una tradición oral puesto que dificulta su transmisión al predominar los habitantes foráneos, sin contacto alguno con la tradición, sobre miembro de la comunidad. El segundo, y como consecuencia de este desarrollo turístico, es la pérdida del oficio marinero, depositario principal de la tradición oral. Por último, la desvinculación de la gente joven a causa de los cambios en los gustos musicales de la población. Estas son las razones que hacen pensar a la comunidad que, de no ser por la existencia del certamen, la habanera se hubiera perdido ya hace tiempo.

Por ende, se confirma la hipótesis de que el turismo a través del proceso de *turistificación*, ha actuado como agente en la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. En el caso concreto de estudio, este resultado se ha dado de manera accidental ya que el origen del certamen se vincula a su proyección turística, sin contemplar la posibilidad de salvaguarda del género. El certamen ha conseguido dar visibilidad tanto al género musical que lo compone como a la comunidad a la que pertenece, contribuyendo a su revitalización, pero no por ello se asegura su continuidad. Esta es sin duda una tarea pendiente tanto para las instituciones como para la comunidad local, cuyo propósito principal como explica Arévalo (2004), debe centrarse en crear vínculos entre las generaciones más jóvenes y su patrimonio, que constituyan un valor seguro para la continuidad de este legado.

7. Referencias

- Arévalo, J.M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de Estudios Extremeños*, 60(3), 925-956.
- Arévalo, J.M. (2010). El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. *Revista Gazeta de Antropología*, 26(1), artículo 19.
Recuperado de:
http://www.ugr.es/~pwlac/G26_19Javier_Marcos_Arevalo.html
- Bautista, J. y Blanco F.J. (1997). *El mar y Torrevieja: estudios geo-históricos*. Torrevieja, España: Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta.
- Berná, J. (1995). *Memorias del I Certamen de Habaneras*. Torrevieja, España: Patronato Municipal de Habaneras de Torrevieja.
- Bortolotto, C. (2014). La problemática del patrimonio cultural inmaterial. *Culturas, Revista de Gestión Cultural*, 1(1), 1-22.
- Carpentier, A. (1980). *La música en Cuba*. Ciudad de la Habana, Cuba: Letras Cubanas.
- Carrera, G. (2017). Patrimonio inmaterial: Reduccionismos, instrumentalizaciones político y económicas y conflictos de apropiación simbólica. *Revista Andaluza de Antropología*, (12), 1-30.
- Canales, G. y Crespo, F. (1997). El puerto de Torrevieja: gestación y desarrollo de un largo proyecto para la comercialización de la sal. *Investigaciones Geográficas*, (17), 69-88.
- De la Calle, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83, 1-40.
- García, M.P. (2012). *El patrimonio cultural: Conceptos básicos*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hernández, E. (2007). Exportando habaneras. *Revista Cultural Digital Ars Creatio*, (7).
Recuperado de:
<http://arscreatio.com/revista/articulo.php?articulo=391&revista=8>

- Hirneaux-Nicolas, D. (2018). Turismo y centros históricos: un dossier candente. *Estudios Críticos del Desarrollo*, 8(14), 7-21.
- International Committee for Museology. (2010). *Key concepts of Museology*. Recuperado de: <https://icom.museum/en/ressource/key-concepts-of-museology/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal fecha 01/01/2020. Población por municipios y sexo*. Recuperado de: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2856&L=0>
- Jiménez, C. y Seño, F. (2018). Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 4(2), 349-366.
- Kottak, C.P. (2011). *Antropología Cultural*. Nueva York, Estados Unidos: McGraw-Hill Companies.
- Lafuente, R. (1984). *La habanera en Torrevieja*. Alicante, España: Instituto de Estudios Alicantinos.
- Martí, P., Nolasco, A. y Serrano, L. (2018). Estrategias de ocupación territorial en áreas turísticas consolidadas de la Costa Blanca. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 76, 430-454. doi: <https://doi.org/10.21138/bage.2529>
- Martín de la Rosa, B. (2003). Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El patrimonio cultural. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Pasos*, 1(2), 155-160.
- Miller, B. (2011). *Antropología Cultural*. Madrid, España: Pearson Educación S.A.
- Monterrubio, J. (2009). Comunidad Receptora: elemento esencial en la gestión turística. *Gestión Turística*, (11), 101-111. doi: <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2009.n11-06>
- Navarro, D. (2015). Recursos Turísticos y atractivos turísticos: Conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, (35), 335-357.

- UNESCO (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de: https://www.portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO (1989). *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Pastor, M.J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 97-115.
- Patronato Municipal de Habaneras de Torre vieja (2019). *Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía*. Recuperado de: <https://www.habaneras.org/>
- Prats, LL. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Pasos*, 9(2), 249-264.
- Prats, LL. (2009). *Antropología y patrimonio*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Rebollo, F. (2012). Torre vieja, los barcos de la Marina mercante y las habaneras. *Revista Cultural Digital Ars Creatio*, (28). Recuperado de: <http://arscreatio.com/revista/articulo.php?articulo=660&revista=29>
- Santana, A. (2020). Turismo, un objeto de estudio para la antropología social. *Disparidades. Revista de Antropología*, 75(1), 1-12. doi: <https://doi.org/10.3656/dra.2020.001a>
- Téllez Infantes, A. (2007). *La investigación antropológica*. Alicante, España: Editorial Club Universitario.
- Velasco, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, (23), 237-253.
- Vera, J.F., Ivars, J. y Celdrán, M.A. (2016). *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la geografía: libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil*. Alicante, España: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Zheng, X. y Altman, Y. (2015). The panacea of culture: the changing fortunes and careers of China's Dongba priests. *Cross Cultural Management*, 22(4), 249-660.